

“ á aquella hermita, y empezó á crecer la devocion de la gente. Y pusieron nombre á la imágen Nuestra Señora de Guadalupe, por decir que se parecia á la de Guadalupe de España. Y allí se fundó una cofradía, en la qual dicen habrá cuatrocientos cofrades; y de las limosnas se labró la iglesia y el edificio todo que se ha hecho, y se ha comprado alguna renta. Y lo que parece que agora tiene, se saca de limosnas, envió allí sacado del libro de los mayordomos de las cuentas que se les tomaron; y la claridad que mas se entendiere, se enviará á V. M. Para asiento de monasterio no es lugar muy conveniente por razon del sitio, y hay tantos en la comarca, que no parece ser necesario; y menos fundar parroquia, como el prelado queria, ni para españoles ni para indios. Yo he empezado á tratar con él, que allí bastaba que hubiese un clérigo que fuese de edad y hombre de buena vida, para que si alguna de las personas que allí van por devocion se quisiesen confesar, pudiesen hacerlo; é que las limosnas y lo demas que allí hubiese, se gastase con los pobres del hospital de indios, que es el que mayor necesidad tiene, y que por tener nombre de hospital real nadie se aplica á favorecerle y con un real, pareciéndoles que basta estar á cargo de V. M.; y que si esto no le pareciere, se aplicase para casar huérfanos. El Arzobispo ha puesto ya dos clérigos; y si la renta creciese mas, tambien querrán poner otro: por manera que todo vendrá á reducirse en que coman dos ó tres clérigos. V. M. mandará lo que fuere servido.”

A un documento coetáneo tan auténtico y decisivo, no me parece que hay que replicar. Si la tradicion ha muerto, ha sido con todos los sacramentos. El pastorcillo de que habla el virey, era el Juan Diego de la historia de Guadalupe, pues en 1531 no habia indio con dos nombres. Esa costumbre se introdujo años despues, dice Torquemada, habiéndose observado la confusinn que resultó de no haberles puesto mas que un nombre á los principios, no teniendo apellidos con que contra distinguirse. Aun en la historia Guadalupana se conservaron vestigios de la edad de Juan Diego y de la

enfermedad que cuenta el virey pues las primeras palabras que le dijo la virgen, fueron estas:—Hijo mio Juan Diego, á quien yo amo como á pequeñito y delicado ¿cómo estas?— palabras hiperbólicas, demasiado almibaradas é indecentes en la boca de la madre de Dios, hablando con un indio ya casado y en sana salud, como pintan á Juan Diego los AA. Guadalupanos.

Era sin duda de Cuatitlan, así porque allá se conservaron mas noticias, como porque un indio de mas de cien años largos que fué testigo en las informaciones de 1666, y alcanzó de muchacho á ver la imágen en la ermita quando se le estaba haciendo la iglesia que dice el virey, cuenta que venian de su pueblo de Cuatitlan á trabajar por semanas los barrios; devocion que naturalmente provendria de ser con-natural Juan Diego, pues dista de Guadalupe tres ó quatro leguas. Otro testigo dice que estaba pintado al pié de un lienzo en el convento de Cuatitlan, aunque en su tiempo ya estaba borrada la figura. Otro testigo, india de 80 años, dice que le oyó á su abuela que habia oido la aparicion de boca de Juan Diego. Este contaria que la imágen lo habia sanado apareciéndosele, y de ahí vino la voz y la fama y los apuntitos citados, aunque no los creo tan antiguos, porque uno de ellos dice que en 1548 murió Juan Diego, lo que no puede ser sino tomado de las relaciones impresas. Harian tambien los indios sobre eso cantares, que era una de sus maneras de historia, é irian añadiendo como los poetas hacen en todo el mudo, y principalmente los indios, pues en Tezcucuo habia pena de muerte contra el historiador que mentia. El código criminal de una nacion es el registro de sus inclinaciones. Los misioneros y los indios sábios y juiciosos no hicieron caso de la relacion del muchacho, y de aquí su silencio; pero el vulgo credulísimo de los indios acostumbrado ántes y despues de la conquista á contar apariciones, creyó esta; y así se encuentran en algunos testamentos de los indios de Cuatitlan algunas mandas con mencion de la aparicion en los dichos términos generales de los apuntes citados, señal de que no hubo. . . . Y es de notar que todos son muy posteriores al año de

1556, en que la virgen sanó á Juan Diego, y contemporáneos á la fecha conque habla el virey, quando el fervor de la devocion por el suceso estaba en su mayor calor *Causa finita est: utinam finiatur error.* Este mismo suceso es el primer hilo de la trama sobre que el indio D. Valeriano tejó la comedia moderna de Guadalupe, como á su tiempo probaré.<sup>1</sup>

Sigo ahora á probar segun mi antiguo plan, que la corriente tradicion Guadalupana nació de los AA. impresos, especialmente del primero, el Presbítero Sanchez, que imprimió su relacion en 1648. Y desde luego lo haré con un testimonio perentorio. Tal me parece el del licenciado Lazo capellan á la sazón de Guadalupe. La obra de Sanchez fué remitida á su censura, y escribe felicitándole de ser el mas venturoso criollo por haber descubierto “la Eva que poseiamos en este paraiso de Guadalupe, sin que supiésemos nada ni yo ni todos mis antecesores los capellanes de la ermita.”

¿Y no habia tradicion Guadalupana ántes de la obra de Sanchez en 1648, y nada se sabia en el Santuario mismo, donde siempre por intereses temporal espiritual se conservan aun las especies mas remotas de los milagros que les conciernen? No habia segun eso ninguna fiesta con necesaria relacion; papel, inscripcion ó

memoria. Nada sabia Lazo, ni todos sus antecesores los capellanes de la ermita, que comenzaron desde el sucesor de Zúmarra. Y á fé que no era por falta de devocion ni celo. Apenas oyó la primera noticia á Sanchez, que aunque este no cita otro documento ni garante para tamaño prodigio, que los papeles de indio, sin mas especificacion, el capellan Lazo publicó la relacion en lengua megicana, á los seis meses despues de Sanchez, para extenderla entre los indios; y acaloró de tal manera la devocion que á él se debe primariamente la magnificencia actual del Santuario, y todo lo relativo. En Florencia pueden verse sus elogios por esto.

Por la ignorancia que habia testificado Lazo de la tradicion tan poco antes, dudó Boturini que la relacion que este dió á luz, fuese suya, y mas bien le parece que imprimió alguna relacion mas antigua de algun indio natural de Azcapozalco (capital que fué del Reyno de los Tepanecas), por lo mucho que refiere y supo de aquel reyno. Bartolache dice que una ú otra prueba que apuntó en el catálogo de su biblioteca, no convence su sospecha. Sin embargo, él tambien intenta probar que es mas antigua la relacion, que Lazo, por unas tres frascitas de megicano puro que nota en ella; como si aun

<sup>1</sup> Nota.—Como VS. me dice que falta á su disertacion la última mano, la qual dará quando la Academia lo pida para la impresion decretada, me tomo la libertad de anotar algo, no sea que los contrarios intenten desacreditarlo por cosas insustanciales. VS. toma de Boturini la traduccion del apuntito que cita en favor de Guadalupe: y como tradujo *teopizquin* por párroco, VS. exclama que hasta este siglo no hubo parroquia en Guadalupe. Ya he dicho que *teopizquin* á la letra es ministro de Dios ó sacerdote. Es verdad que el argumento de VS. siempre vale, porque segun el virey no hubo hasta su tiempo sacerdotes en Guadalupe; pero lo advierto para la mayor exactitud.

VS. trae un párrafo atribuido por los Guadalupanos á Sahagun en que contándose de un torbellino con fuego que durante el sitio de Méjico, dice, que partió de hácia Guadalupe, nota VS. que esto está añadido al párrafo de Sahagun que no mienta tal Guadalupe, y congetura que así se ha ido añadiendo en la materia. El párrafo, Señor, es legítimo de Sahagun; no de su obra en limpio que VS. tiene, sino de sus borradores, que poseia el padre Torquemada, como él lo dice, y de ellos lo pone á la letra en su tomo I, hablando del sitio de Méjico. Tambien al tiempo

que se hicieron las informaciones de Guadalupe, un clérigo presentó con juramento un quaderno que tenia de Sahagun, y allí se halla el párroco como puede verse en el P. Florencia. Así me parece necesario suprimir toda esta congetura, que nada perjudica á la disertacion en sus pruebas.

Congetura VS. tambien que el manuscrito megicano, fuente de la tradicion, es de mas moderna data, aunque parezca mas antiguo, porque tambien se anticipan como se retardan las canas: que se imprima y él hablará: ¿por qué no se ha hecho? No hay ya necesidad de congeturas ni sospechas, pues que yo he de decir á punto fijo el autor y la época del manuscrito. Boturini tambien se quejó de que el Padre Florencia no lo hubiese impreso, como habia prometido, yo pienso que no lo hizo porque veria que era el mismo que habia impreso el Licenciado Lazo. Parece que VS. ha tenido presentes para su disertacion la historia manuscrita de Veitia sobre Guadalupe, y á Cabrera. “Escudo de armas de México.” Yo terminaré esta carta con una nota bibliográfica de los AA. Guadalupanos. He leído la mencion honorífica que el Presbítero Villanueva hace de la disertacion de VS. en los santos de España el día 12 de Diciembre.



hoy no se pudieran usar algunas frases del siglo de Augusto, cuya lengua no es viva como la megicana. Como él las alcanzó á saber, las podía saber Lazo, y haberlas aprendido de tantas obras MSS. que hay de excelente megicano, por ejemplo las de *Chimalpain*. Yo no dudo, como he dicho en la nota, que es la misma relacion original de la tradicion Guadalupeana, porque haré ver que el autor de esta fué D. Antonio Valeriano, efectivamente natural de Azcapozalco, como sospechó Boturini que lo era el autor de la relacion de Lazo. Y así como dice Becerra Tanco que segun el M. original antiguo, ya estaba la imagen pintada quando se llevó al Obispo, así Bartolache advierte que en la relacion de Lazo se distingue claramente la manifestacion de la imagen ante el Obispo, de su aparicion ó pintura anterior.

Ya tenemos en el mismo año dos relaciones impresas, á saber el original megicano de Valeriano y su traduccion al castellano por Alva, ambos indios, una para correr entre españoles y otra entre indigenas. ¡Cuántas gentes hay en Europa misma que creen, como D. Quijote que no puede ser falso lo que está impreso con licencia de SM. y las demas aprobaciones! En América, donde se imprime tambien, con tantas dificultades; para donde las leyes de indias prohibieron desde el principio se llevasen libros de historias profanas y fabulosas, efectivamente se oye lo impreso como un oráculo. Considerese con qué aplauso no se recibirían cosas tan gloriosas al país como las de Guadalupe; como no comenzarian los predicadores autorizados con la aprobacion del ordinario, y en tiempo de tan poca critica, á pregonar y ponderar la aparicion y todos sus lances.

Vengaseme ahora á decir que veinte años despues se hizo sobre la aparicion una informacion con diez y ocho testigos de oídas, de los cuales los ocho, indios, no sabian leer. Claro está que nació de la fama creada por los impresos, pues hemos visto que antes de ellos no se sabia ni en el Santuario mismo. Y es de notar que donde la primera relacion tropezó, dieron de hocicos todos los testigos. Por ejemplo; dijo Sanchez que el lienzo de la imagen, como que era la capa de un indio macehual, era de ixtle (*ixtil*),

esto es, de hilo de maguey, y por consecuencia áspero, raló y lleno de ahujeros. Todos los testigos aseguran lo mismo, aunque está demostrado hoy que es de hilo de la palma *icxotl*, tan suave como el algodón, y muy fino, unido y bien tejido. Dijo Sanchez que Zumárraga trasladó la imagen á los quince días de su aparicion, de su catedral á la ermita de Guadalupe; y lo mismo afirmaron todos los testigos, aunque ya sabemos que no se trasladó hasta el año de 1533, estando el Obispo Zumárraga en España. Esto demuestra que todos habian bebido de una fuente.

Siguióse en el orden de los impresos el Presbítero Becerra Tanco que presentó su historia en las informaciones del año de 1666 en calidad de su testimonio, y en efecto, se insertó en las actas enviadas á Roma. Dice que ya la habia escrito aunque con menos extension, poco despues de los primeros impresos, sino que un desafecto se la traspapeló; prueba que desde entonces ya tenia contrarios la tradicion. Su relacion se reduce á la traduccion literal del manuscrito antiguo megicano, que así lo llama siempre, porque seguramente debia de ignorar su autor; y á este asegura que es necesario sentirse y atenerse, sin hacer caso de lo que digan los indios: ya indignos de crédito, por haber faltado los hombres de cuenta que habia entre ellos, y no saber de sus antigüedades sino poco, confuso, sin orden y revuelto con muchas fábulas y errores. ¿Qué caso se deberá pues hacer de los indios testigos, de los cuales por ser puntualmente los mas ancianos, se hace ó hizo tanto caudal en informaciones y tanto pendolea el entusiasmadísimo Jesuita Florencia?

Este escribió despues del año de 1666, suma, extracta y pondera las informaciones y los dictámenes así de los pintores visionarios acerca de lo sobre natural de la pintura, como los protomédicos aun mas visionarios sobre el milagro de la conservacion de la pintura. Cuenta tambien en detalle las riquezas del Santuario. En medio de sus exageraciones, en que todo amontona á roso y veloso, y solo han hecho el mas copioso y mas famoso, no cita ningun documento nuevo; solo avisa que tenia una relacion en castellano de D. Fernando de Alva

*Ixtlixotl* que dice vivia por los años de 1648, y el M. Megicano, que segun lo ajado debia ser muy antiguo, el qual le dijo el P. Betancourt que debia ser del P. Mendieta. Añade la especie de que, segun habia dicho á alguna persona Becerra Tanco, no fué la aparicion donde es ahora el palacio episcopal, porque Zumárraga vivia entonces en la calle del Relox.

Pero de los aprobantes de la obra de Florencia tenemos mucho que aprovechar para lo que intento probar. El 1º fué el canónigo de Méjico Siles, famoso apasionado de Nuestra Señora de Guadalupe, á cuyo celo se deben las informaciones de 1666, pues fué hasta Cuautitlan en busca de testigos. Este testigo, para nuestro caso tan abonado, protesta en su aprobacion que no se atreverá á asegurar que era conocida antes la tradicion en cuestión. ¡Cuánto trabajo le costaria hallar testigos! ó por mejor decir, ¿puede llamarse tradicion la que no era conocida?

El 2º aprobante fué el Licenciado Maldonado, Oidor de la Real Audiencia de Méjico, el qual dice que le ha sucedido á la tradicion de Guadalupe lo mismo que á Flavio Dextro, desconocido de la antigüedad, y hoy resucitado con anotaciones. Es así pues que por ese mismo desconocimiento de la antigüedad hoy convienen todos en que Flavio Dextro salió de la oficina de imposturas del Jesuita Roman de la Higuera: luego la tradicion de Guadalupe, igualmente desconocida antes de los AA. impresos, salió tambien de la oficina donde estos se imprimieron.

El tercer aprobante nos va á declarar bajo de juramento la fuente impura de donde bebieron estos AA. Dicho aprobante fué el célebre Don Carlos de Sigüenza, que en su aprobacion nada dice particular; pero despues de que Florencia añadió las dos especies citadas, de haber sido la aparicion en el palacio hoy arzobispal, por no vivir allí Zumárraga, y la de tener el M. antiguo Megicano por autor al P. Mendieta, D. Carlos de Sigüenza da sobre esto amargas quejas en el M. suyo que tengo ya citado en mi segunda carta sobre el hospital de Jesus, el qual me dió el Dr. D. Agustín Pomposo Fernandez de San Salvador, abogado de

Méjico, y hoy rector de su Universidad. Prueba en él con documentos y órdenes Reales que el Obispo hizo el palacio actual y vivió en él antes de irse á España, y yéndose lo cedió al hospital de las bubas, que tambien hizo, llamado hoy el Amor de Dios, aunque no tuvo efecto la cesion por no haberla aceptado el rey, y luego sigue diciendo:

“Si fuere este lugar de quejas, las daria muy grandes. . . No solo no es dicho M. del P. Mendieta, pero ni puede serlo, porque cuenta milagros y sucesos posteriores años á la muerte de aquel religioso. Digo y juro que dicho M. lo hallé entre los papeles de D. Fernando de Alva, que tengo todos, y está de letra de D. Valeriano, la qual conozco, que es su verdadero autor. Y al fin añadidos algunos milagros de letra de D. Fernando. Lo que escribió D. Fernando, fué una traduccion parafrástica de dicha relacion, y tambien está de su letra.”

Para que VS. desde ahora se haga cargo de lo que vale la paráfrasis, que fué la que imprimió Sanchez, le diré que habiendo solo dicho el original, segun advierte Florencia en su prólogo, que Juan Diego llevó al Obispo varias flores, *inochxochtl*; Alva añade que fueron clavellinas y otra multitud de flores de diversos colores, que va especificando. Todo eso es poético, como el manuscrito: ¿de dónde podia saber Alva, despues de mas de cien años, de qué flores se habian compuesto los mazos? Añade otras cosas que dice averiguó por algunas pesquisas que hizo y puntualmente son las mas falsas y disparatadas que hay en la historia. Y á esto debió de aludir Tanco quando dijo que era necesario atenerse al M. porque los indios, entre quienes se hicieron tales pesquisas, no merecen crédito. Sin embargo, Alva que era descendiente por línea varonil de los Reyes de Tezcuco, escribió la historia de los Teochichimecas y otras obras apreciables, que pueden verse en la Biblioteca mexicana de Eguiara.

De D. Valeriano, indio natural de Azcapozalco, que fué Gobernador de los indios en la parte de Méjico llamada antiguamente *Tenochtitlan* y hoy barrio de San Juan, ya di noticia en mi segunda carta, diciendo que fué catedrático en el Colegio de Santiago Tlatelol-



co como uno de los religiosos, y como tal enterrado sobre sus hombros: que el P. Torquemada cuenta en su tomo 3.<sup>o</sup> que asistió á la muerte, y recibió antes en legado varios de sus MSS., dignos de su ingenio. Boturini dice que el P. Betancourt trae una carta suya latina, y que por ella se conoce el pulido talento de su autor.

Ahora veamos la época de su M. Guadalupano. Dice Sigüenza que trae milagros y sucesos posteriores años á la muerte del P. Mendieta. Es así que este religioso murió el año de 1605, como consta de Torquemada en su vida. Luego es posterior todavía en años. No pueden estos pasar del año de 1612, porque ese año acabó de escribir el P. Torquemada, que dice asistió á su muerte. Luego el M. será de hácia los años 1640, ó 42; posterior por lo mismo á la época de la aparición unos 80 ó 82 años, y no consta que su autor llegase siquiera á los 70 de vida. Conque por solo esta razón ya no merece crédito alguno, según la regla que establecí al principio de la segunda carta, de acuerdo comun de los sábios sobre la antigüedad que debe tener un manuscrito ó monumento para servir de lejítimo apoyo á una tradición popular.

Ahora debería seguir probando que también es indigno de fé, por estar lleno de anacronismos etc. Pero este es un asunto largo que necesita para sí solo una carta; y así terminaré esta con la noticia bibliográfica de los AA. Guadalupanos, que prometí en la nota, y que viene aquí muy apropósito acabando de citar casi todos los principales. Hay una colección de los que se estiman por tales, y otros documentos relativos, impresa en Madrid en 2 tomos 4.<sup>o</sup>, pocos años hace, á costa de los dos hermanos Torres canónigos de Méjico, quienes añadieron algunas notas y prólogos.

Como la obra de Sanchez, primer historiador Guadalupano, impreso es un tomo en folio lleno de paja, como está dicho, no reimprimieron los Canónigos sino la relación neta que extrajo de ella un Jesuita ya citado. Pero reimprimieron sus novenas mellizas de las imágenes de Guadalupe y Remedios, en las cuales está también gerundialmente entretregida la historia de

ambas. Tengo advertido que en todas sus obras no da Sanchez otra garante que los papeles de un indio bastantes á la verdad, dice, y se deja la prueba de esa suficiencia en el tintero. Por lo qual dice Bartolache que en lugar de discursos predicables, en que se absorbió, hubiera hecho mejor de citar algun buen documento.

No imprimieron los canónigos la relación de Lazo, á lo que creo, por inútil, así porque allá en Méjico son muy raros los que saben megicano fuera de los indios, como porque este autor por su ignorancia certificada de la aparición no le da autoridad alguna; y así aunque vivía quando las informaciones de 1666, no se le llamó para testigo en ellas. Pero está en la colección el opúsculo de Becerra Tanco, de quien dice Florencia que él solo vale por muchos testigos: y Bartolache dice que es el principal autor por su conocimiento del idioma, su juicio y solidez. Tengo dicho que todo su apoyo es el M. Mexicano que traduce, y con él prueba que la imagen ya estaba pintada quando se llevó al Obispo. Son dignas de notar sus palabras. "Es de advertir que no dice la tradición que la imagen se pintó al desplegar la manta el indio delante del Obispo; sino que se vido entonces y no antes: y por estar ya pintada la imagen, le mandó la virgen á Juan Diego que no mostrase á nadie lo que llevaba antes que al Sr. Obispo. Decir que se pintó delante de él con flores, es añadidura posterior, con que algunos han querido hacer mayor el milagro."

¿Cuándo pues ó dónde se pintó? El discurre que sería en el cerrillo, por algun ángel, con los colores que tendría preparados algun pintor, siguiendo el angélico las inflexiones que hacia la sombra de la virgen en la capa del indio, quando estaba ante él que le mostraba en ella las flores que acababa de cortar. Lo supone para esto con la espalda al cerrillo, de donde bajaba con ellas, y teniendo terciada su capa, que como megicano era de tres lienzos ó piernas, sobre el hombro derecho, como ellos acostumbraban quando cojen algo en ella. La virgen estaba ante él, con la espalda al Nordeste, de manera que dándole el sol naciente al soslayo sobre el hombro derecho, arrojaba su sombra hácia el derecho del indio, y quedó estampada

sobre el lienzo y medio de la capa, que aquel lado tenia el indio delante. Esta poesía sirve á Becerra para cubrir algunos defectos de pintura en la imagen; y la falta de garbo en el ropaje. Pero cae todo lo imaginado con solo notar que es falsa la suposición en que estriva, pues no es lienzo y medio el de la imagen, sino dos iguales con sola la diferencia de dos dedos, como advirtió Bartolache, dando escrupulosamente las dimensiones de todo.

Otra idea de este autor es que la aparición no fué el día 12 de Diciembre, sino el 22 por que suponiendo el M. anterior á la Corrección Gregoriana hecha el año 1586, en que se suprimieron diez dias, el 12 de hoy corresponde al 22 de entónces. Y hace sobre esto misterio de que fuese á otro día del apóstol Santo Tomás, quien lo fué de este reyno, de lo que dice vió pintura y tradición, que no podia equivocarse con otro del apostolado, por haberse conservado el apellido (nombre debia decir) *Dydimus*. Eso significa en megicano *Cohuatl*; y así el Santo Tomás que Becerra dice, es el célebre *Quetzalcóhuatl* de los indios. Ya hemos visto que el M. es posterior á la Corrección Gregoriana; y mas bien creyera yo que D. Valeriano rebajó los diez dias, habiendo sido en 22 de Diciembre la aparición que contaba Juan Diego.

La colección matritense trae también la historia, ya citada, del exagerativo visionario P. Florencia. Vaya un ejemplo. En una de las inspecciones de la imagen vió que por el envez habia colores que no se veían por el haz; y aunque no los veían otros, se persuade que sucederá con la imagen por el envez lo que le sucedió por el haz, al P. Aranguren Domingo ignorante, que fué uno de los testigos de 1666, y asegura que en 60 años nunca vió á la imagen de una misma manera. Ya se vé, su vista iba menguando; pero la virgen no habia de estar haciendo el camaleón 60 años por el haz, y luego por el envez, solo para que la vieran un frayle mentecato y un Jesuita credulon. Dios no hecha fuera el brazo de su poder, trastornando las leyes que dió á la naturaleza, sino por motivos tan graves como la obra que hace. Bartolache dice que la imagen no tiene otra imprimación que el cuerpo mismo de los colo-

res, y que estos están resudados por el envez. No estando distribuidos, deben presentar diversas superficies á la luz, y ese es el misterio.

Hay que notar que este Padre se queja de los incrédulos de la tradición; lo que es bueno decir, porque los Guadalupanos se jactan de que nadie ha impugnado la tradición de Guadalupe; como si la posesión pacífica fuese un título contra los derechos imprescriptibles de la verdad. La tradición sin ella, decia San Cipriano, no es mas que un error viejo. Una cosa es que nadie sin vocación al martirio se atreva á arrostrar públicamente una tradición popular piadosa, y otra que se le haya siempre creído.

El Arzobispo trasladó á su Pastoral algunas exageraciones de las mas disparatadas de Florencia, como si fuesen de un oráculo. Hablaré de ellas adelante; pero como llama en él á AA. gravísimos á los folleteros Guadalupanos, quiero advertir aquí que el gravísimo Florencia, tan acreditado, enseña expresamente la idolatría. VS. sabe muy bien que el concilio de Trento manda á los Obispos y Curas enseñen al pueblo que no asiste ó hay en las imágenes divinidad ó virtud alguna, por la qual se les deba el culto, y que tampoco se debe poner en ellas confianza, como los gentiles la ponían en sus ídolos.

Pero Florencia alega como de un San Amadeo una autoridad latina, según la qual la virgen al morir les dijo á los Apóstoles: aunque me voy me quedo con vosotros en mis imágenes, así de pintura como de talla, y principalmente donde viereis hacerse milagros: *præcipue ubi miracula fieri videbitis*. De que infiere el Jesuita que haciéndose mas milagros en los santuarios de Guadalupe y Remedios, en ellos está mas presente y se debe mayor confianza. Prescindo del desatino de haber quedado desde entonces imágenes, y mucho menos de talla. La mayor parte de los cristianos eran entonces judíos, que detestaban toda imagen mas que la sangre y los animales sofocados, como contraria al primer precepto del decálogo. Hubiera sido inmenso su escándalo, si las hubiesen visto entre los cristianos gentiles, ni á estos podían permitirse, acabando de adorar los ídolos. El modo mismo con que los P. P. im-



pugnan estos, prueba que no las habia, porque se les podria replicar con mucha fuerza. Si hubiese habido imágenes de Cristo y de la virgen desde aquel tiempo, supiéramos hoy de cierto su fisonomía. Mas fuera del error histórico, no hay por donde escusar de idolatría toda la demás doctrina de Florencia.

No me escandaliza menos la doctrina que veo dar á otros, de que Dios se complace en hacer mas milagros delante de esta imagen que de la otra, y por eso concurren con mayor confianza y devocion, como si Dios fuese capaz de prendarse mas de unas rayas de pincel, ó de las labores de un palo, que de otro; ó de querer que sus adoradores en la nueva ley le adoren mas bien en Jerusalem, que en Garizin. Si el rey despachase mejor los memoriales que se presentasen ante él ó su retrato vestido con el hábito del toison que con el manto real, diríamos que estaba loco ¿cómo hemos de atribuir á Dios ese delirio? El mismo daria entonces ocasion á la idolatría. Se hacen en unos Santuarios mas milagros que en otros, porque se ora con mas fervor, dice Muratori en su devocion arreglada, por Benedicto XIV como el verdadero espíritu de la iglesia. Pero dejemos á Florencia, solo bueno para saber las informaciones de 1666, y los dictámenes de médicos y pintores de aquel tiempo que causan compasion.

Mas razonable es un opusculito, impreso en la coleccion, del famoso pintor Cabrera, que con ocasion de las inspecciones que hizo en la imagen para sacar una copia que enviar á Benedicto XIV con el P. Lopez, Jesuita encargado de procurar el rezo, sacó tambien el dibujo de Nuestra Señora, por cuyo defecto hasta entonces no se habia pintado bien; y escribió dicha obrita para responder á los defectos de pintura que siempre se han notado en la imagen. Dice Bartolache que satisfizo tal qual, que en su modo cortesano de decir quiere decir que no satisfizo.

Agregaron en Madrid á la coleccion la relacion de un ciego demandante. Existía allí un benditísimo clérigo llamado D. Teobaldo, que viendo la miseria que en la corte pasaban los Americanos, pensó en fundarles un Hospicio,

con una congregacion que los sostuviese, de Nuestra Señora de Guadalupe, en San Felipe el Real. Para esto escribió su relacion, amontonando todas las especies milagrosamente brillantes que él pudo recoger; con las quales hiriendo la imaginacion de los Americanos existentes en la patria, les hiciese exprimir las bolsas para la fundacion. La imagen, segun él, se pintó con rosas de Alejandria (que en Méjico llaman de castilla), las quales al caer delante del Obispo, quedaron en la manta ó ayate del indio, prendidas de los piés, formando así con lo verde de las hojas el manto, y con el capullo la túnica de Nuestra Señora. Cuando se iba á edificar el actual templo, se apareció una cantera color de rosa, con que se edificó, y desapareció el día que se concluyó, sin sobrar ni una piedra. No es ménos impiedad dejar de creer los milagros verdaderos que finjirlos.

Lo mas chistoso es quando emprendió extender la devocion Guadalupana por toda la Europa. A este fin escribió un triduo, impreso tambien en la relacion, en el qual introdujo la historia de la aparicion, y lo repartió en Madrid á los religiosos de San Francisco, que habian concurrido á capitulo general, suplicándoles extendiesen en sus respectivos payses la devocion. ¿Qué habian de responder los religiosos á semejante demanda, sino que lo procurarian? Y como si esta cortesía probase el hecho, y que en efecto la devocion cundió en todos los payses de los frayles, contó las tierras de donde habian concurrido, y sin mas ni mas afirmó que en todas ellas era conocida y venerada con devoción la virgen de Guadalupe. De allí lo tomó á la letra el Arzobispo para su edicto, asegurándolo de toda la Europa, sin hacerse cargo que en ella está la Turquía europea, y 70 millones de protestantes que detestan á las imágenes como ídolos. Si en manos de ellos cayese la Pastoral de nuestro Arzobispo, ved, dirian sus Ministros, cómo los obispos católicos engañan á sus pueblos, y cómo á fuerza de imposturas se mantiene el culto católico. VS. estará estampado de la ligereza de Haro; pero proviene de lo que antes tengo dicho, que lo impreso con las licencias necesarias, aunque anónimo, como está la relacion del clérigo, se

crec infalible en Méjico: y así los canónigos censores de mi sermón, temiendo aventurar contra mis pruebas la censura que deseaban dar en obsequio de su prelado, me hicieron preguntar juridicamente si las que tenia eran AA. impresos; como si no valiesen mas los MM. de que aquellos son copias.

Contiene por último la coleccion el Breve de Benedicto XIV, con el oficio que concedió de Nuestra Señora de Guadalupe, y un librito traducido del italiano, en que lo escribió Anastacio Nicoselli, y que suplió por las actas ó informaciones de 1666, que se habian perdido en Roma. Dicen los canónigos editores que debió de ser en poder del Agente, á quien se enviaron en el siglo XVII. Buscálas inútilmente en la congregacion de ritos el P. Lopez, quando fué en este siglo á procurar el rezo; y ya habia desesperado de conseguirlo, quando encontró con el librito de Nicoselli, que es traduccion de la relacion latina que se envió de Méjico con las informaciones, y contenia su substancia histórica. Lo imprimió Nicoselli dedicándolo al Mtro. del sacro palacio Capisuchi, con quien atestigua haberse presentado las informaciones ante la congregacion de ritos. Con el mismo Nicoselli probó el P. Lopez lo mismo, y consiguió el rezo. Pero erró manifestamente el Arzobispo de Méjico, quando asegura en su edicto que las actas fueron examinadas dos veces por la congregacion de ritos. En esta vez no existian, y en la primera consta que se presentaron, pero no que se examinaron. Constaría la sesion del exámen en los registros de la congregacion, y no hubiera el P. Lopez recurrido al librito de Nicoselli; teniendo una prueba auténtica dentro de la misma congregacion.

En dicha relacion, traducida por Nicoselli, se hace consistir el milagro de la pintura en lo tosco, ralo y ahujado del lienzo de la imagen, incapaz humanamente de pintarse en él sin imprimacion. Sobre lo qual asegura Bartolache que en toda verdad no hay media palabra de verdad en toda la media página del informe sobre el particular. Tengo observado (anota) que todos los AA. Guadalupanos antiguos pusieron sin mas ni mas lo principal del milagro en esa desproporcion del lienzo tosco

para la pintura. Pero repito que no hay tal cosa, y á los que lo duden les diré con confianza *venite et videte opera quae ego facio*. No hay menos falsedad en las preces que incluye el Breve de Benedicto XIV sobre el rezo. Ya dije como se le aseguró que habia habido informaciones contemporáneas al milagro: *estitisse compertum est*. Tambien se le informó que Juan Diego y su tio se fueron á vivir desde la aparicion á la ermita devotamente: *indus et ejus patrum persisterunt usque ad mortum*. Con todo, Florencia asegura con testimonio de Alva, el qual hizo pesquisas sobre esto, que solo Juan Diego vino á la ermita y el tio se quedó á cuidar de las haciendas de ambos que serian las ovejas de que aquel era pastor, segun el virey Enriquez. Así en el rezo tampoco se hizo mencion para nada de la aparicion de la virgen á dicho tio Juan Bernardino, siendo una parte tan integrante, como que él fué á quien la virgen reveló el nombre de Guadalupe, que queria se diese á su imagen, y su testimonio puesto al de Juan Diego formaria quizá uno suficiente del milagro.

Tampoco expresó el rezo que estuviese pintada la imagen en la capa de Juan Diego, aunque así se le informó en las preces: *in eodem linteolo*; y en las actas se le habia hecho consistir el milagro de la pintura en la incapacidad de tal capa para recibirla naturalmente. Pero ni por una alusion la tocó el oficio. Ya se ve que tampoco admitió el milagro de la pintura: *mirabiliter picta*, como dice de la imagen, no es *miraculose picta*.

Parece que la congregacion de ritos iba sobre espaldas; y á Benedicto XIV, aun no habiendo dado á la Aparicion sino una aprobacion hipotética, del más infimo rango (*fertur, dicitur; cuentan, diceu*), que para nada compromete, sino que deja la tradicion *in statu quo*, todavía le pareció haber concedido demasiado. El Canónigo Uribe asegura que el mismo P. Lopez le contó que habiendo solicitado se hiciese tambien mencion de la Aparicion en la oracion del Oficio, Benedicto XIV negándolo, respondió: demasiado he hecho ya por los mejicanos. Uribe lo refiere como para aturrullarme, y él era quien se cortaba el pescuezo por su ignorancia litúrgica. Gravina, teólogo de primer